

219 9107

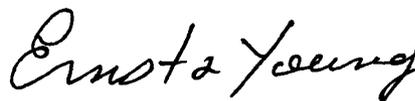
## Informe de los auditores independientes

### A EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

1. Hemos auditado los balance generales adjuntos de **EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador** (una sucursal de EDC Ecuador Ltd. de E.U.A y subsidiaria de Noble Energy Inc de E.U.A.) al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Sucursal de acuerdo con regulaciones legales vigentes, registró como parte de las inversiones de preproducción, gastos administrativos del Campo Amistad, campo que se encuentra en producción, por US\$2,903,160 y US\$2,433,679 respectivamente, en adición en años anteriores registró por el mismo concepto US\$1,073,868. Sin embargo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los gastos administrativos, deben registrarse en los resultados del ejercicio en que son incurridos. Debido a esto, la pérdida neta de los años 2004 y 2003 se encuentra subestimada en esos valores respectivamente y la inversión de casa matriz sobreestimada en US\$6,410,707 (año 2004) y US\$3,507,547 (año 2003).
4. Al 31 de diciembre de 2004, la Sucursal al no ser requerido por la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento de Contabilidad de Costos Aplicable a los Contratos de Participación, no ha registrado la reserva para abandono de pozos por aproximadamente US\$1,570,000, la cual es requerida de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador. Debido a esto la pérdida neta del año 2004 se encuentra subestimada y la inversión de la casa matriz sobreestimada en este valor.
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto que se mencionan en los párrafos tres y cuatro precedentes, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

## Informe de los auditores independientes (continuación)

6. Como se explica en la Nota 15 a los estados financieros adjuntos, como resultado del Examen Especial Practicado a las Inversiones de Preproducción del Bloque 3 durante los años 2000 y 2001 por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH), esta determinó con fecha 6 de febrero de 2003 que el valor de los otros activos al 31 de diciembre del 2001 por US\$21,000,255 que correspondía a diferencia en cambio producida durante el período de preproducción, debió registrarse debitando a la cuenta reserva de capital. Con fecha 25 de febrero de 2004 la Sucursal apeló ante el Ministro de Energía y Minas esta resolución, la cual no ha sido respondida por la entidad gubernamental en el plazo fijado para este efecto (dos meses), por lo que la Sucursal, de acuerdo con la Ley, considera la aceptación tácita de su requerimiento, mediante la potestad del silencio administrativo. Así mismo en el Examen Especial Practicado a las Inversiones de Preproducción del año 2002, la DNH con fecha 19 de julio de 2004 objetó el cargo a resultados por US\$ 2,002,475 de la amortización de la diferencia en cambio arriba mencionada. Con fecha 30 de Septiembre de 2004 la Sucursal apeló ante el Ministro de Energía y Minas esta resolución, la cual fue respondida el 14 de Diciembre de 2004 ratificando su posición. Sin embargo, la Sucursal y sus asesores legales consideran que al haber recibido la contestación del Ministro posterior al tiempo fijado por la Ley, se ha obtenido la aceptación tácita acogiéndose a la potestad del silencio administrativo y adicionalmente existe suficiente base legal para respaldar la posición de la Sucursal. Consideramos que a la fecha el resultado de esta situación es incierta. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Sucursal amortizó anualmente US\$4,972,132 por este concepto. En caso de que la resolución final sea contraria a la Sucursal, la pérdida neta de los ejercicios 2004 y 2003 se encontraría subestimada en US\$4,972,132 y la inversión de casa matriz y el total de activos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se encontrarían sobreestimados en US\$12,913,921 y US\$17,886,053 respectivamente.



RNAE No. 462



Milton Vásquez  
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador  
15 de abril de 2005

## EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2004	2003
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		14,213	133,093
Inversiones temporales		8,300	2,800
Cuentas por cobrar	3	24,741,913	42,903,652
Inventario de materiales y repuestos		2,260,175	1,236,274
Gastos pagados por anticipado		144,223	142,141
<b>Total del activo corriente</b>		<b>27,168,824</b>	<b>44,417,960</b>
<b>Propiedad, mobiliario y equipo, neto</b>	4	<b>1,752,950</b>	<b>1,645,012</b>
<b>Inversiones de preproducción</b>	5	<b>124,619,899</b>	<b>99,743,142</b>
<b>Otros activos</b>	6	<b>12,922,521</b>	<b>17,886,053</b>
<b>Total activo</b>		<b>166,464,194</b>	<b>163,692,167</b>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Contratistas		1,604,819	894,988
Pasivos acumulados		185,434	198,438
Porción corriente de anticipos de casa matriz	7	11,807,895	32,573,027
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>13,598,148</b>	<b>33,666,453</b>
Anticipos de la casa matriz	7	151,318,131	118,991,719
Reserva para indemnización (deshaucio)	14(a)	106,941	44,966
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>151,425,072</b>	<b>119,036,685</b>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>			
Capital asignado	8	2,000	2,000
Reserva de capital	10	20,933,846	20,933,846
Pérdidas acumuladas		(19,494,872)	(9,946,817)
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<b>1,440,974</b>	<b>10,989,029</b>
<b>Total pasivos e inversión de la casa matriz</b>		<b>166,464,194</b>	<b>163,692,167</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos balances generales.

## EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Ingresos por ventas	2 (k)	26,714,803	32,646,550
Otros ingresos operacionales	12	<u>2,738,784</u>	<u>1,695,209</u>
<b>Total Ingresos</b>		<b>29,453,587</b>	<b>34,341,759</b>
<b>Costos y gastos:</b>			
Participación del estado	2 (l)	3,018,165	3,264,871
Costos de producción		5,111,507	4,677,346
Amortización y agotamiento		30,808,070	31,098,696
Otros gastos no operacionales		<u>63,900</u>	<u>-</u>
<b>Total costos y gastos</b>		<b><u>39,001,642</u></b>	<b><u>39,040,913</u></b>
<b>Pérdida neta</b>		<b><u>(9,548,055)</u></b>	<b><u>(4,699,154)</u></b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

**EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador**

**Estados de cambios en la inversión de la casa matriz**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumula- das</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	2,000	20,933,846	(5,247,663)	15,688,183
<b>Menos-</b>				
<b>Pérdida neta</b>	-	-	(4,699,154)	(4,699,154)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<u>2,000</u>	<u>20,933,846</u>	<u>(9,946,817)</u>	<u>10,989,029</u>
<b>Menos-</b>				
<b>Pérdida neta</b>	-	-	(9,548,055)	(9,484,155)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<u>2,000</u>	<u>20,933,846</u>	<u>(19,494,872)</u>	<u>1,440,974</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

## EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Pérdida neta	(9,548,055)	(4,699,154)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto generado por actividades de operación-</b>		
Depreciaciones, amortizaciones y agotamiento	31,339,803	31,231,368
Reserva para Indemnización	61,975	44,966
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	18,161,739	(20,301,651)
(Aumento) disminución en inventarios de materiales y repuestos	(1,023,901)	158,700
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(341,294)	(141,283)
(Aumento) en otros activos	(8,600)	-
Aumento (disminución) en contratistas	709,831	(895,528)
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(13,004)	91,671
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<u>39,338,494</u>	<u>5,489,089</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(300,458)	(73,864)
Aumento en inversiones de reproducción	(50,712,696)	(4,883,215)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(51,013,154)</u>	<u>(4,957,079)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (disminución) en anticipos de la casa matriz	11,561,280	(596,454)
Disminución neta en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	(113,380)	(64,444)
<b>Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales</b>		
Saldo al inicio del año	<u>135,893</u>	<u>200,337</u>
Saldo al final del año	<u>22,513</u>	<u>135,893</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

## **EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

La actividad principal de la Sucursal, es la exploración y explotación de gas en el Bloque 3 ubicado en el Golfo de Guayaquil. La dirección registrada de la Sucursal en Quito, es en la Avenida 12 Octubre y Francisco Salazar Edificio Plaza 2000, Quito Ecuador. La Sucursal cuenta con 75 empleados en su nómina.

El 2 de julio de 1996, la Sucursal firmó con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador un contrato de participación para la exploración y explotación de gas natural en el Bloque 3 del Golfo de Guayaquil, por medio del cual Petroecuador asignó a la Sucursal como contratista para efectuar trabajos de exploración de gas natural durante cuatro años y prorrogable por dos años más, contados a partir del 4 de abril de 1997, fecha en la cual fue aprobado el estudio de impacto ambiental en un área de 348,600 hectáreas. Hasta la fecha la Sucursal ha efectuado exploración únicamente en el área del Campo Amistad.

En dicho contrato, se establece que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. Todo el gas natural que se encuentre será distribuido entre la Contratista y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el contrato suscrito; y que todas las inversiones, costos y gastos requeridos para la exploración, desarrollo y producción, corren por cuenta de la Contratista.

El 15 de abril de 1999, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el plan de explotación anticipada de gas para el Campo Amistad. Dicha aprobación no eximió a la Sucursal del cumplimiento de las obligaciones comprometidas en el programa mínimo de exploración e inversión de capital, ni da inicio al período de explotación. El 6 de agosto de 2002, se inició la producción anticipada de los pozos Amistad 6 y Amistad 7.

Una vez cumplidas todas las actividades contempladas en el plan exploratorio mínimo, el 4 de Octubre de 2001 la Dirección Nacional de Hidrocarburos aprobó el Plan de Investigación, Construcción de Infraestructura y Desarrollo de Mercado, para el Bloque 3. La fase de

## Notas a los estados financieros (continuación)

Investigación, Construcción de Infraestructura y Desarrollo de Mercado, tendrá una duración de hasta cinco años y su objetivo es hacer factible la comercialización e industrialización del gas descubierto en el área del contrato. Este período termina con la presentación y aprobación del plan de desarrollo, luego de lo cual la Sucursal estará autorizada para iniciar el período de explotación, el cual tendría una duración de 25 años, prorrogables siempre y cuando convenga a los intereses del Estado.

Durante el año 2004, se efectuaron actividades de perforación en las cuales se perforaron 3 pozos productivos obteniéndose resultados exitosos en todos ellos. Estos son: Amistad No. 8-1A, Amistad No. 11 BP-1 y Amistad No. 12 BP-1, dichos pozos todavía no se encuentran en operación debido a que se encuentran pendientes ciertos trabajos de interconexión con la plataforma.

En caso de devolución total del área del contrato, por la Sucursal, ésta nada deberá al Estado; y se entendería por extinguida la relación contractual.

Al término del Contrato de Participación, la Sucursal deberá entregar a Petroecuador sin costo alguno y en buenas condiciones los pozos, campamentos, obras de infraestructura y demás bienes utilizados.

La Sucursal tiene derecho exclusivo de ejecutar por su cuenta y riesgo, las actividades de exploración y explotación de gas natural en el área del Bloque 3, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnologías necesarias para su cabal cumplimiento; a cambio de lo cual recibe como participación los siguientes porcentajes de producción fiscalizada:

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Menor a 30,000 MPCE	90%
30,000 a 60,000 MPCE	70%
Mayor a 60,000 MPCE	69%

MPCE: Es la unidad de medida de un mil (1,000) pies cúbicos de gas libre.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, la participación promedio de la Sucursal en la producción anticipada fue del 90% y la participación del Estado 10%, la cual es pagada en efectivo, de

## Notas a los estados financieros (continuación)

acuerdo con cláusulas contractuales, la cual ascendió a 3,018,165 y 3,264,871 respectivamente.

La Sucursal vende la totalidad de la producción a su compañía relacionada Machala Power Cía Ltda. (ver notas 3 y 11)

### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Reporte Financiero (NIRF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIRF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en bancos-**  
Se registra a su valor nominal.
- (b) **Inversiones temporales-**  
Las inversiones temporales se encuentran registradas a su valor nominal y no exceden al valor de mercado.
- (c) **Cuentas por cobrar-**  
Se encuentran valoradas al costo y no superan el valor recuperable.
- (d) **Inventario de materiales y repuestos-**  
Los inventarios de materiales y repuestos están valorados al costo de adquisición.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) **Gastos pagados por anticipado**  
Los gastos pagados por anticipado se registran a su valor nominal y son amortizados bajo el método de línea recta de acuerdo al período de vigencia.
- (f) **Propiedad, mobiliario y equipo-**  
La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo histórico. Las provisiones para depreciación relacionados con el Campo Amistad se cargan a los resultados del año, mientras que la depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo no relacionada al Campo Amistad se registra en inversiones de preproducción de acuerdo a regulaciones legales vigentes, y se calculan bajo el método de línea recta utilizando las tasas de depreciación autorizadas por el Servicio de Rentas Internas.
- (g) **Inversiones de preproducción-**  
Se encuentran registradas al costo histórico. Las inversiones de preproducción relacionadas directamente con el Campo Amistad, se amortizan en línea recta en cinco años a partir de agosto de 2002 (inicio de Explotación Anticipada), las inversiones efectuadas a partir de esta fecha son amortizadas bajo el método de unidades de producción tomando como base las reservas probadas de gas del Campo Amistad. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, los gastos administrativos incurridos durante el período de explotación anticipada, son capitalizados dentro de inversión de preproducción y serán amortizados a partir del inicio del período de producción (ver Nota 5).
- Hasta la fecha la Sucursal ha efectuado inversiones de exploración y desarrollo únicamente en el área del Campo Amistad.
- (h) **Otros activos-**  
Los otros activos están formados por la diferencia en cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera relacionados con el Campo Amistad, hasta enero de 2000 (fecha en que el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de la economía), y ajuste por inflación hasta marzo de 2000 fecha en que se concreto conversión de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. y que están siendo amortizados bajo el método de línea recta en cinco años, a partir del inicio de la etapa de producción anticipada.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) **Contratistas y pasivos acumulados-**  
Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.
- (j) **Anticipos de la casa matriz-**  
Se encuentran registradas a su valor nominal y clasificado de acuerdo a su fecha de pago (corto y largo plazo).
- (k) **Ingresos por producción de gas-**  
Los ingresos por producción de gas se reconocen en base a la producción fiscalizada valorada al Fuel Oil Four (energético sustituible de gas). No existe un efecto importante entre el volumen de gas producido y vendido.
- (l) **Participación del Estado-**  
La participación del estado se reconoce en base a porcentajes de participación aplicados a la producción fiscalizada, valorada al precio de comercialización del gas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para los Contratos de Participación. El precio de compra de la participación del Estado es fijado de acuerdo al Fuel Oil Six, siempre y cuando este sea mayor al Fuel Oil Four, de otra forma el precio será valorado al Fuel Oil Four. La participación del estado es pagada en efectivo.
- (m) **Participación a trabajadores-**  
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.
- (n) **Impuesto a la renta-**  
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.
- (o) **Registros contables y unidad monetaria-**  
Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., y de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos de Participación para la Exploración y Explotación de hidrocarburos, establecidos por el Decreto Presidencial No. 1418 publicado en el Registro Oficial No. 364.

### 3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Machala Power Cia Ltda.- Sucursal Ecuador (1)	15,422,134	34,826,991
Impuesto al Valor Agregado (2)	8,343,833	7,533,091
Retenciones en la fuente (3)	732,268	445,247
Anticipos a proveedores	201,234	75,851
Garantías	27,687	16,697
Cuentas por cobrar empleados	14,757	5,775
	<u>24,741,913</u>	<u>42,903,652</u>

- (1) Compañía relacionada - Corresponde a la cuenta por cobrar por concepto de venta de gas producido en el Bloque 3, el cual es íntegramente vendido a esta compañía utilizando el Fuel Oil Four como precio de comercialización.
- (2) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición de bienes y servicios el mismo que esta siendo compensado en proporción con el impuesto al valor agregado facturado a su cliente.
- (3) A la fecha, la Sucursal se encuentra analizando la posibilidad de presentar reclamos de pago en exceso por concepto de retenciones en la fuente, por cuanto sus proyecciones de resultados en ejercicios futuros, no arrojan ganancias tributarias.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se realizaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<b>Noble Energy Inc.</b>	<b>MachalaPower Cia Ltda. - Sucursal Ecuador</b>	<b>Total</b>
<b>Año 2003</b>			
Aportes recibidos	11,685,000	-	11,685,000
Servicios prestados	-	2,121,024	2,121,024
Reembolso de Gastos	2,892,947	-	2,892,947
Pagos recibidos	-	15,175,434	15,175,434
Pagos efectuados	15,175,434	-	15,175,434
Ventas realizadas	-	36,289,286	36,289,286
<b>Año 2004</b>			
Aportes recibidos	57,001,343	-	57,001,343
Servicios prestados	-	3,041,258	3,041,258
Reembolso de Gastos	7,157,224	-	6,748,075
Pagos recibidos	-	52,641,206	52,641,206
Pagos efectuados	52,597,287	-	52,108,071
Ventas realizadas	-	29,653,431	29,653,431

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	2004	2003	Tasa anual de deprecia- ción
Terrenos	124,705	124,705	-
Facilidades	1,531,929	1,531,929	5%
Equipos de cómputo	185,543	149,921	33 % y 20%
Vehículos	180,085	174,024	20%
Muebles y enseres	379,450	244,881	10%
Embarcaciones	124,206	-	5%
	<u>2,525,918</u>	<u>2,225,460</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(772,968)</u>	<u>(580,448)</u>	
	<u>1,752,950</u>	<u>1,645,012</u>	

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2004 y 2003 fueron como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	1,703,820
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones, neto	73,864
Depreciación del año	<u>(132,672)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	1,645,012
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones, neto	300,458
Depreciación del año	<u>(192,520)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<u>1,752,950</u>

### 5. Inversiones de preproducción

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las inversiones de preproducción se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Costos de exploración	110,430,623	64,662,358
Equipos de exploración	27,565,384	23,868,883
Otros costos de exploración	28,046,534	29,034,275
Costos de construcción de gasoducto	18,494,418	19,161,908
Resultado por exposición a la inflación	<u>(3,860,405)</u>	<u>(3,860,405)</u>
	180,676,554	132,867,019
Menos – Amortización acumulada	<u>(62,467,363)</u>	<u>(36,631,424)</u>
Mas - Gastos administrativos (*)	<u>6,410,708</u>	<u>3,507,547</u>
	<u>124,619,899</u>	<u>99,743,142</u>

(\*) De acuerdo a disposiciones legales vigentes, los gastos administrativos incurridos durante el período de explotación anticipada, son capitalizados y serán amortizados en línea recta en cinco años a partir del inicio del período de producción.

La Sucursal ha efectuado descubrimientos exitosos de yacimientos hidrocarburíferos comercialmente explotables, y ha iniciado la explotación anticipada del Campo Amistad, el total de las inversiones de preproducción corresponde a este campo.

El movimiento de las inversiones de preproducción durante los años 2004 y 2003 fueron como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	120,986,491
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones, neto	4,883,215
Amortización del año	<u>(26,126,564)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	99,743,142
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones, neto	50,712,696
Amortización del año	<u>(25,835,939)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<u>124,619,899</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las reservas probadas del Campo Amistad fueron como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Reservas probadas en billones de pies cubicos	131,84*	143,46

(\*) Al 31 de diciembre de 2004, se actualizó el estudio de reservas, mismo que fue realizado por la compañía Netherland Sewell & Associates Inc. Sin embargo estas no se encuentran oficializadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH). Estas reservas se encuentran netas de la producción de los años 2002, 2003, y 2004

### 6. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo de otros activos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Diferencia en cambio (1)	24,860,660	24,860,660
Otros	8,600	-
	<u>24,869,260</u>	<u>24,860,660</u>
Menos – Amortización acumulada	<u>(11,946,739)</u>	<u>(6,974,607)</u>
	<u>12,922,521</u>	<u>17,886,053</u>

(1) Diferencial cambiario generado en la fase de exploración, el mismo que se formó por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera acumulada hasta enero de 2000 (fecha en que el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de la economía) y ajuste por inflación hasta marzo de 2000 fecha en que se concreto conversión de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. (Ver nota 15)

El movimiento de los otros activos por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 fueron como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	22,858,185
<b>Menos-</b>	
Amortización del año	<u>(4,972,132)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	17,886,053
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones	8,600
Amortización del año	<u>(4,972,132)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<u>12,922,521</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Anticipos de la casa matriz

El saldo de largo plazo con casa matriz representa las transferencias hechas por ésta para los desembolsos de inversión en la etapa de exploración y desarrollo y búsqueda de mercados realizada por la Sucursal. El saldo de corto plazo representa el valor que se estima será cancelado en un año

### 8. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

### 9. Garantías

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato suscrito con Petroecuador, EDC Ecuador Ltd. (Casa Matriz) presentó una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por 500,000 exigida previa la aprobación del Plan de Investigación, Construcción de Infraestructura y Desarrollo de Mercado. Adicionalmente, todas las obligaciones contractuales de la Sucursal están garantizadas por su casa matriz.

### 10. Reserva de capital

La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a la Casa Matriz en caso de liquidación.

### 11. Acuerdo de venta de gas

Con fecha 22 de julio de 2002 la Sucursal firmó con MachalaPower Cia. Ltda. Sucursal Ecuador un convenio denominado "Gas Purchase and Sale Agreement" en el cual se establece que MachalaPower Cia. Ltda. adquirirá el gas necesario para efectuar sus operaciones a EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las ventas de gas efectuadas a MachalaPower Cia Ltda fueron de 26,714,803 y 32,646,550 respectivamente.

### 12. Acuerdo de servicios administrativos, financieros y técnicos

Con fecha 7 de noviembre de 2002, la Sucursal firmó un acuerdo de servicios administrativos, financieros y técnicos con MachalaPower Cia Ltda, en el cual la Sucursal facturará una tarifa fija de 80,000 mensuales por servicios técnicos y el 50% de sus gastos administrativos incurridos netos de la tarifa fija mencionada anteriormente por servicios administrativos, a MachalaPower Cia Ltda. (Compañía relacionada). Este acuerdo se renueva anualmente automáticamente.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la compañía ha registrado ingresos correspondientes a este concepto por 2,738,784 y 1,695,209 respectivamente.

### 13. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal

La Sucursal ha sido auditada hasta el año 2002 por la Dirección Nacional de Hidrocarburos. Las glosas de fiscalización fueron rechazadas y apeladas ante el Ministro de Energía y no se recibió respuesta en el plazo concedido por la ley, por lo que la Sucursal se acogió al derecho de silencio administrativo, establecido por la Ley.

La Sucursal no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas desde su domiciliación (Julio de 1996).

#### (b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta en Ecuador se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

#### (c) Conciliación del resultado contable - tributario

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida tributaria de la Sucursal, fueron las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Pérdida contable</b>	(9,548,055)	(4,699,154)
<b>Más- Gastos no deducibles</b>	384,837	44,966
<b>Pérdida tributaria</b>	(9,163,218)	(4,654,188)
<b>Retenciones efectuadas</b>	(287,021)	(349,550)
<b>Total crédito tributario del ejercicio</b>	<u>(287,021)</u>	<u>(349,550)</u>

**(d) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se expidieron reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionadas con la aplicación de precios de transferencias de bienes y servicios entre partes relacionadas dentro y fuera de Ecuador (país donde opera la Sociedad).

Estas reformas aplicarán a partir del ejercicio fiscal 2005. Los principales aspectos son:

- Se definen partes relacionadas y se establece el principio de plena competencia, los criterios de comparabilidad así como los métodos para aplicar el principio de plena competencia.
- Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que realicen operaciones con partes relacionadas, en adición a la declaración de impuesta a la renta deberán presentar al Servicio de Rentas Internas ( a) Anexo de Precios de Transferencia, dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración y (b) Informe Integral de Precio de Transferencia; en un plazo no mayor de seis meses a la presentación de la declaración.
- Se establece que se utilizarán como referencia técnica para la aplicación de precios de transferencia las " Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE ) en 1995, siempre y cuando estas sean congruentes con las leyes tributarias vigentes y los tratados celebrados por el Ecuador.

**14. Reserva para Indemnización y Jubilación**

**(a) Reserva para Indemnización**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2004 el pasivo máximo era de aproximadamente 513,000.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la Sucursal registró la reserva de indemnización por desahucio por 106,941 y 44,966 respectivamente.

**(b) Jubilación**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo cuando cumplan la edad requerida, sin perjuicio de la que les corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Sucursal no había efectuado provisión alguna por este concepto.

**15. Contingencia**

Como resultado del Examen Especial Practicado a las Inversiones de Reproducción del Bloque 3 durante los años 2000 y 2001 por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH), esta determinó con fecha 6 de febrero de 2003 que el valor de los otros activos al 31 de diciembre del 2001 por 21,000,255 que correspondía a diferencia en cambio producida durante el período de reproducción, debió registrarse debitando a la cuenta reserva de capital. Con fecha 25 de febrero de 2004 la Sucursal apeló ante el Ministro de Energía y Minas esta resolución, la cual no ha sido respondida por la entidad gubernamental en el plazo fijado para este efecto (dos meses), por lo que la Sucursal, de acuerdo con la Ley, considera la aceptación tácita de su requerimiento, mediante la potestad del silencio administrativo. Así mismo en el Examen Especial Practicado a las

## Notas a los estados financieros (continuación)

Inversiones de Preproducción del año 2002, la DNH con fecha 19 de julio de 2004 objetó el cargo a resultados por 2,002,475 de la amortización de la diferencia en cambio arriba mencionada. Con fecha 30 de Septiembre de 2004 la Sucursal apeló ante el Ministro de Energía y Minas esta resolución, la cual fue respondida el 14 de Diciembre de 2004 ratificando su posición. Sin embargo, la Sucursal y sus asesores legales consideran que al haber recibido la contestación del Ministro posterior al tiempo fijado por la Ley, se ha obtenido la aceptación tácita acogándose a la potestad del silencio administrativo y adicionalmente existe suficiente base legal para respaldar la posición de la Sucursal. Consideramos que a la fecha el resultado de esta situación es incierta. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Sucursal amortizó anualmente 4,972,132 por este concepto. En caso de que la resolución final sea contraria a la Sucursal, la pérdida neta de los ejercicios 2004 y 2003 se encontraría subestimada en 4,972,132 y la inversión de casa matriz y el total de activos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se encontrarían sobreestimados en 12,913,921 y 17,886,053 respectivamente.

### **16. Cambios en la presentación de los estados financieros**

Se han efectuado ciertas modificaciones en la presentación de los estados financieros, adecuándose a las mismas los saldos al 31 de diciembre de 2003, que se presentan con propósitos comparativos.